

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25. Referencia: MT. 71/89-S-62.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) La entrega se realizará según el anexo número III del pliego de bases.
b) 1.092.869 kilogramos de harina de trigo, por importe total de 50.271.974 pesetas.
c) Por lotes (cláusula tercera del pliego de bases).
4. El plazo de entrega será antes del 30 de noviembre de 1989.
5. a) La determinada en el punto 1.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1989.
b) La determinada en el punto 1.
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las diez horas del día 26 de julio de 1989.
8. Fianza y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Serán tenidos en cuenta:
 - a) Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas: Calidad, Precio, Coste/eficacia y plazo de ejecución.
 14. a) No existe revisión de precios.
b) No existe ampliación.
c) Muestras: Deberán entregarse tres muestras de 2 kilogramos en el Centro Técnico de Intendencia, en un plazo no superior a un mes desde la fecha de celebración del concurso.
 15. Fecha de envío de este anuncio: 2 de junio de 1989.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-4.627-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT.67/89-S-63.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 5.49.59.25. Referencia: MT 67/89-S-63.
2. Concurso abierto.
3. a) Parque Central de Intendencia. Campamento (Madrid).
b) 219.000 raciones de campaña, módulo «A», menús 2, 3 y 4, 142.350.000 pesetas. Importe total: 142.350.000 pesetas.
c) Por lotes, la cantidad total de raciones de módulo «A» de cada uno de los menús 2, 3 ó 4.
4. El plazo de entrega será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente, pero en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.
5. a) La determinada en el punto 1.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1989.
b) La determinada en el punto 1.
c) En Español.
d) Acto público.
7. a) A las diez treinta horas del día 26 de julio de 1989.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.
- La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Serán tenidos en cuenta:
 - a) Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas. Calidad. Precio. Coste. Eficacia y plazo de ejecución.
 14. a) No existe revisión de precios.
b) No existe ampliación.
c) Muestras: Deberán entregarse dos muestras de cada menú en el Centro Técnico de Intendencia, en un plazo no superior a un mes desde la fecha de celebración del concurso.
 15. Fecha envío anuncio: 2 de junio de 1989.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-4.626-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la contratación pública de suministros por concurso, con admisión previa, procedimiento abierto.

1. Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (Ministerio de Defensa), avenida Pto XII, número 83-E, 28036 Madrid. Teléfono 202 44 40. Extensión 2419. Télex 27329 ALCOM-E. Dirección telefónica GEDAT.
2. Concurso con admisión previa.
3. a) En almacenes de vestuarios de las Zonas Marítimas.
b) 45.000 camisetas, verde m/c.
50.000 camisetas ribete.
45.000 calzoncillos verdes.
20.000 bañadores.
80.000 calcetines negros M y T.
45.000 calcetines verdes.
60.000 calcetines blancos M y T.
20.000 camisas verdes m/c Tropa.
20.000 camisas blancas m/c Tropa.
20.000 pantalones deporte azules.
10.000 pantalones deporte verdes.
Importe: 154.550.000 pesetas. Expediente número Rojo 81.430/1989.
c) Pueden licitar por lotes (ver cláusula número 3 del pliego de bases administrativas).
4. Noventa días, y en cualquier caso, siempre antes del 15 de noviembre de 1989.
5. a) Véase el punto 1, Secretaría Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
b) 17 de julio de 1989 (Trece horas).
6. a) 21 de julio de 1989 (Trece horas).
b) Véase el punto 5.a). Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.
b) 27 de julio de 1989 (Once treinta horas). Véase el punto 1. Salón de reuniones.
8. Fianza: 3.091.000 pesetas.
9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.
10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar Balances o extractos de Balances de la Empresa. Asimismo, adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos y la descripción del equipo técnico, de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto y los medios de estudio y de investigación de la Empresa. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente de sus negociaciones tributarias o de Seguridad Social.
12. Cuarenta y cinco días a partir de la fecha consignada en el punto 7.b).
14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

b) Las ofertas pueden ser enviadas por correo, previa confirmación por télex o telegrama, en el mismo día de envío (artículo 100 del RLCE).

15. 8 de junio de 1989.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Presidente, Coronel de Intendencia, José S. Suárez Álvarez.—9.712-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la contratación pública de suministros por concurso con admisión previa, procedimiento abierto.

1. Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida de Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E. Dirección telegráfica GEDAT.

2. Concurso con admisión previa.

3. a) En almacenes de vestuarios de las zonas marítimas.

b) 15.000 bolsas de aseo.

15.000 gorros blancos M.^a

10.000 cuellos peto.

8.000 zapatos negros M.^a y Tropa.

25.000 cinturones faena azul.

25.000 cinturones cajeta blancos.

15.000 cinturones faena verdes.

20.000 pañuelos tafetán.

100.000 pañuelos blancos M.^a y Tropa.

8.000 jerseys verdes Tropa.

Importe: 94.150.000 pesetas. Expediente número 81.431/89.

c) Pueden licitar por lotes (ver cláusula número 3 del pliego de bases administrativas).

4. Noventa días y, en cualquier caso, siempre antes del 15 de noviembre de 1989.

5. a) Véase el punto 1, Secretaría Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 17 de julio de 1989 (trece horas).

6. a) 21 de julio de 1989 (trece horas).

b) Véase el punto 5.a), señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Español.

7. a) Todos los concurrentes.

b) 27 de julio de 1989 (nueve treinta horas). Véase el punto 1. Salón de reuniones.

8. Fianza: 1.883.000 pesetas.

9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar balances o extractos de balances de la Empresa. Asimismo adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos, y la descripción del equipo técnico, de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto y los medios de estudio y de investigación de la Empresa. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente de sus negociaciones tributarias o de seguridad social.

12. Cuarenta y cinco días a partir de la fecha consignada en el punto 7.b).

14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

b) Las ofertas pueden ser enviadas por correo, previa confirmación por télex o telegrama, en el mismo día de envío. Artículo 100 R. L. C. E.

15. 9 de junio de 1989.

Madrid, 9 de junio de 1989.—El Presidente, Coronel de Intendencia, José S. Suárez Álvarez.—9.713-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica.

a) Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de mayo de 1989.

b) Forma de adjudicación: Concurso.

c) Lugar y objeto: Subdirección General de Servicios Técnicos. Ciento sesenta y tres microordenadores de altas prestaciones, medias prestaciones y bajas prestaciones para el órgano central del Ministerio de Defensa.

d) Plazo de ejecución: Treinta días.

e) Órgano que lo convoca: Secretario general técnico del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.

f) Dirección para solicitar documentos: Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.

g) Fecha límite de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio de Defensa: 13 de julio de 1989.

h) Fecha de celebración del concurso: 18 de julio de 1989, a las once horas, en la dirección del apartado f); acto público.

i) Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

j) Forma de pago: Mandamiento en firme.

k) Las agrupaciones de empresas se ajustarán a lo que disponen los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

l) Las condiciones mínimas figuran en el pliego de bases.

m) Plazo que se obliga al licitador a mantener su oferta: Tres meses.

n) El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1989.—4.644-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se rectifica la fecha de apertura de pliegos para que se efectúen los simuladores «Vosper» de las corbetas tipo «Descubierta» y patrulleros tipo «Lazaga».

Para general conocimiento, y de acuerdo con el artículo 95, párrafo segundo, del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace constar que la apertura de pliegos para repuestos de los simuladores «Vosper» de las corbetas tipo «Descubierta» y patrulleros tipo «Lazaga», por 22.601.415 pesetas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio de 1989, se efectuará en la sala de juntas del Arsenal Militar de Ferrol el 10 de julio de 1989, a las once horas.

Arsenal de Ferrol, 9 de junio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—9.729-C.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de nueve lotes de material inútil. Expediente número 5/88.E (55/88-Central).

A las diez horas del día 19 de julio próximo se reunirá esta Junta, sita en la calle Menéndez Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), para enajenar por subasta nueve lotes de material inútil, por un importe de 1.321.670 pesetas, perteneciente a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y horas de oficina.

Las ofertas se presentarán en el lugar y hora señalados anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas desde el día 3 del referido mes de julio, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituida en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 1 de junio de 1989.—El General-Presidente, de Orden de S. E., el Comandante-Secretario, Francisco García Ruiz.—4.582-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se adjudican de forma definitiva los contratos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 02-89-RU-352.

Municipio: San Bartolomé de Tirajana.

Superficie: 33.450 hectáreas.

Presupuesto: 17.770.625 pesetas.

Precio de adjudicación: 16.882.093 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Concurso número: 03-89-RU-352.

Municipios: Mogán y San Nicolás de Tolentino.

Superficie: 30.380 hectáreas.

Presupuesto: 14.763.280 pesetas.

Precio de adjudicación: 14.025.100 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Concurso número: 04-89-RU-352.

Municipios: Agaete, Gáldar y Guía.

Superficie: 15.112 hectáreas.

Presupuesto: 20.512.095 pesetas.

Precio de adjudicación: 19.691.600 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Concurso número: 05-89-RU-352.

Municipios: Moya, Firgas, Teror y Valleseco.

Superficie: 9.992 hectáreas.

Presupuesto: 18.954.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 18.764.460 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Antonio Morillo Méndez.—8.168-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversas prendas de uniformidad, con destino al personal de este Cuerpo. Expediente GC/39/INT/89.

Hasta las diez horas del día 24 de julio de 1989 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de diversas prendas de uniformidad, con destino al personal de este Cuerpo, por un importe total límite de 53.025.000 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia de dicho Centro directivo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas del día 27 de julio de 1989.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se envía este anuncio para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 9 de junio de 1989.—El General de División, Subdirector general de Apoyc, Juan Gemar Rojas.—4.811-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso abierto de proyecto y ejecución de obras con variantes, para la adjudicación de «Puente de enlace de las vías perimetrales del puerto».

La Junta del Puerto de Málaga ha resuelto convocar concurso abierto de proyecto y ejecución de obra con variantes para la adjudicación de la siguiente obra: «Puente de enlace de las vías perimetrales del puerto de Málaga».

Presupuesto de licitación: Sin fijación previa.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.
Clasificación requerida:

Grupo B. Puentes, viaductos y grandes estructuras. Subgrupos 2 (hormigón armado), 3 (de hormigón pretensado). Categoría «a».

Grupo K. Especiales. Subgrupo 2 (sondeos, inyecciones y pilotajes). Categoría «a».

Exposición del pliego: El pliego de bases técnicas y cláusulas administrativas y particulares estará de manifiesto en las oficinas de esta Junta del Puerto de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, 29071 Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán solicitarse a la misma dirección, hasta trece días antes de la fecha límite de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los setenta y cinco días naturales.

Lugar de presentación de proposiciones: En las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga, dentro de las horas hábiles de despacho, mediante entrega en el Registro General, adonde también podrán remitirse por correo en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se verificará en el domicilio de la Junta del Puerto de Málaga, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.

Modelo de proposición económica

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta del Puerto de Málaga.

Málaga, 18 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario en funciones, José Delgado Martín.—3.311-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Talavera de la Reina, (Toledo).

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Talavera de la Reina (Toledo).

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Julio de 1989.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista:

Categoría d, grupo C, subgrupos todos.

Categoría c, grupo I, subgrupo 6.

Categoría c, grupo J, subgrupo 2.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Toledo, plaza de San Agustín, número 3.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 41.554.802 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general.—Por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—9.822-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en «Villa Tarsila», de Lluarca (Asturias).

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en «Villa Tarsila», de Lluarca (Asturias).

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Julio de 1989.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista:

Categoría d, grupo C, subgrupos todos.

Categoría c, grupo I, subgrupos 1 y 6.

Categoría c, grupo J, subgrupo 2.

Categoría c, grupo K, subgrupos 4, 5 y 7.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Oviedo, calle Santa Teresa, números 8 y 10.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 99.411.092 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas (primera planta) de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general.—Por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—9.819-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en calle Doña Juana de Castilla, números 48-50, de Sevilla.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en calle Doña Juana de Castilla, números 48-50, de Sevilla.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Julio de 1989.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista:

Categoría e, grupo C, subgrupos todos.

Categoría c, grupo I, subgrupo 6.

Categoría c, grupo J, subgrupo 2.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 35.787.938 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general.—Por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—9.823-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la realización del proyecto de medición de concentración de grisú en diversas cuencas carboníferas.

Se convoca concurso para la realización del proyecto de concentración de grisú en diversas cuencas carboníferas, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los pliegos de condiciones reguladores de este concurso podrán ser examinados por los interesados

en el Departamento de Información General, planta baja, en el Ministerio de Industria y Energía (Castellana, 160), de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

2. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano y podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. El presupuesto de licitación asciende a 24.572.800 pesetas.

4. El plazo de ejecución será de doce meses a contar desde la formalización del contrato correspondiente sin perjuicio de su posible modificación o prórroga por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar aquél.

5. La fianza provisional a constituir por los licitadores será del 2 por 100 del presupuesto de licitación por la Administración y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

7. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En todos ellos deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción: «Concurso convocado para la realización del proyecto de medición de concentración de grisú en diversas cuencas carboníferas. Sobre número».

El sobre número 1 contendrá la documentación general; el sobre número 2, las referencias técnicas; el sobre número 3, la proposición económica exclusivamente.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, planta 11), a las diez horas del quinto día hábil, a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de proposiciones. En caso de que el día en que correspondía efectuar la apertura fuera sábado, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Presidente, Santos Castro.—4.628-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de ampollas de serigrafía para control serológico en ganado porcino para el programa de lucha contra la peste porcina africana.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General de la Producción Agraria, paseo Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid, teléfono 347.56.78.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: En la factoría o almacén donde se fabriquen para su distribución posterior a las provincias donde indique la Subdirección General de Sanidad Animal.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. **Plazo de entrega:** En el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, el adjudicatario pondrá a disposición de la Subdirección General de Sanidad Animal el 10 por 100 de la cantidad adjudicada. El resto será servido conforme a las órdenes dadas por la citada Subdirección en un plazo total de seis meses.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Servicio de Contratación, paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: Durante el plazo de presentación de ofertas.

c) Gratuitos.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Registro General, paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el salón de actos del Departamento, a las once horas del undécimo día natural, a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que correspondía efectuar la apertura fuera sábado, ésta se realizará en el primer día hábil siguiente.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional: El 2 por 100 del importe del concurso, equivalente a 540.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para el lote o lotes que le hubieran sido adjudicados, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación de pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 27.000.000 de pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de Empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la firma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:**

Las que se detallan en el pliego de condiciones que rige el concurso, cláusulas 3.2.A y 3.2.B.

Los licitadores acompañarán a la proposición:

Descripción del producto a suministrar.
Indicación del proceso de control de calidad.
Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:**

Características técnicas del producto ofrecido.
Importe y plazo de entrega.
Cualquier mejora técnica que se introduzca.
Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

14. A los bienes objetos de la adjudicación en este concurso se les concederá la declaración de uniformidad por tratarse de bienes de utilización específica para el programa de lucha contra la peste porcina africana.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—4.143-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de crotales y tenazas de identificación del ganado porcino para el programa de lucha contra la peste porcina africana.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General de la Producción Agraria, paseo Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid, teléfono 347.56.78.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: En los almacenes de la firma adjudicataria para su distribución posterior, según la demanda, en las distintas provincias del Estado español.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) Posibilidad de licitar uno o varios de los grupos o partidas que integran el concurso.

4. **Plazo de entrega:** En el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, los adjudicatarios podrán a disposición de la Subdirección General de Sanidad Animal el 25 por 100 de la adjudicación, sirviéndose el resto conforme se vayan recibiendo las órdenes de envío, con un plazo total de suministro de seis meses.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Servicio de Contratación, paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 13 de julio de 1989.

c) Gratuitos.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: 13 de julio de 1989.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Registro General, paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 24 de julio de 1989, a las once horas, en el salón de actos del Departamento.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional: El 2 por 100 del presupuesto de cada uno de los grupos a los que liciten. Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para el lote o lotes que le hubieran sido adjudicados, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 125.000.000 de pesetas, distribuidas de la siguiente forma: 56.000.000 de pesetas para tenazas y crotales reproductores, 51.000.000 de pesetas para crotales metálico-plásticos de lechones; 38.000.000 de pesetas para tenazas y crotales plásticos numerados para lechones, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de Empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la firma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:**

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocio global en el territorio español, con lista de clientes.

b) Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

Descripción de los productos a suministrar.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. A los bienes objeto de la adjudicación en este concurso se les concederá la declaración de uniformidad por tratarse de bienes de utilización específica para el programa de lucha contra la peste porcina africana.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de mayo de 1989.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—4.185-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2.750 uniformes de invierno y 2.750 chaquetones de paño para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos).

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 2.750 uniformes de invierno y 2.750 chaquetones de paño para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos), cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 62.686.250 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de junio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras, en la Sección de Almacenes (puerta G, planta 5.ª, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 6, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados, se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones, 4.ª planta, a las doce horas del día 12 del citado mes de julio.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—4.813-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación para el suministro de 200 uniformes de montaña para Auxiliares técnicos del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 200 uniformes de montaña para Auxiliares técnicos del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 3.200.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 30 de junio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras, en la Sección de Almacenes (puerta G, planta 5.ª, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 30, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1989.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—4.814-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 1.600 sacas de poliamida para buzones rectangulares de dos bocas con destino al almacén de material.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 1.600 sacas de poliamida para buzones rectangulares de dos bocas, con destino al almacén de material, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 3.320.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 30 de junio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras, en la Sección de Almacenes (5.ª planta del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 30 de junio de 1989, hasta las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—4.815-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de construcción de la estación terminal de mercancías en Jundiz (Vitoria) (primera fase)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de oferta de las obras: «Proyecto de construcción de la estación terminal de mercancías en Jundiz (Vitoria) (primera fase)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 811.774.131 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 16.200.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo A. Subgrupos: 1, 2.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1, 4.

Categoría: e. Grupo: C. Subgrupos: 2, 4 y 6.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 4 de julio de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Vitoria será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—9.725-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del Museo de Bellas Artes y Archivos en el Convento de las Capuchinas, en La Coruña, fase número 1.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la ejecución de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 48.753.320 pesetas.

Fianza provisional: Los licitadores que no estén dispensados de presentar fianza (Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio) deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de realización de las obras: Según figura en los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín

Oficial del Estado», y terminará el día 6 de julio de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupos 1-4, y ambos en la categoría D.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 12 de julio de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1989.—La Presidenta (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.—4.812-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para el suministro de diverso material reactivo.

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para el suministro de diverso material reactivo, con destino a los laboratorios de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad, ubicados en avenida Cantabria, sin número.

El pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Organismo, calle Príncipe de Vergara, 54, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

El importe máximo de licitación para la totalidad de los lotes es de 8.872.000 pesetas, detallándose en el pliego de prescripciones técnicas el importe máximo para cada uno de los lotes.

La fianza provisional a constituir para tomar parte en el concurso será el 2 por 100 del importe del lote o el de la suma de los lotes a que se concurra. Dicha fianza deberá constituirse en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado Español.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54 (28006 Madrid/España), dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

La formalización del acto de apertura de proposiciones será de dos fases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y en la segunda, que tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones, se realizará la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas. Si dicho día fuera sábado, el acto se trasladará al día hábil inmediato posterior, a la misma hora.

El importe de este anuncio será satisfecho por el o los adjudicatarios en proporción directa al importe de sus respectivas adjudicaciones.

Madrid, 9 de junio de 1989.—El Presidente, César Braña Pino.—3.919-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican.

1. Electrificación de casas forestales en la provincia de Huelva. Expediente número FH89000007.

Presupuesto de licitación: 30.677.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 3, categoría e.

Procedimiento: Subasta sin admisión previa.

2. Tratamientos selvícolas en 355 hectáreas en montes: Barranco del Lobo, Gollizno, Espinar, El Barranco y otro en la sierra sur de Jaén. Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente FJ89000017.

Presupuesto de licitación: 56.654.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1989.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—4.638-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-10322/89 para las obras de «Mejora de la carretera M-129. Tramo: El Molar-El Vellón».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Mejora de la carretera M-129. Tramo: El Molar-El Vellón».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Ocho meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 24 de junio de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 4 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 1.376.286 pesetas.

Fianza definitiva: 2.752.571 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 68.814.287 pesetas.

Partida: 6070.

Programa: 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 68.814.287 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-10322/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 12 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—4.810-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-11331/89 para las obras de «Mejora de las carreteras M-976 y M-636 de la N-I a La Serna y Braojos».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Mejora de las carreteras M-976 y M-636 de la N-I a La Serna y Braojos».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Cinco meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

- a) Fecha límite de recepción: 24 de junio de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
b) Fecha, hora y lugar: El 4 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.674.248 pesetas.
Fianza definitiva: 3.348.497 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 83.712.420 pesetas.
Partida: 6070.
Programa: 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.
Distribución en anualidades: 1989, 83.712.420 pesetas.
Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-11331/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentos justificativos.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 12 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-4.809-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de juegos completos para monitorización de presión (transductores), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de juegos completos para monitorización de presión (transductores), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. *Presupuesto y precio:* 19.000.000 de pesetas.
2. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.
3. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.
4. *Plazo de ejecución:* Según necesidades del servicio.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones

técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 5 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 7 de julio de 1989.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1: «Documentación», y sobre número 2: «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-4.561-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la segunda fase del suministro de mobiliario de la Biblioteca del Distrito de Retiro.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la segunda fase de suministro de mobiliario de la Biblioteca del Distrito de Retiro.

1.º *Organo de contratación:* Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, primero, Distrito postal 28008 Madrid, números de teléfono 580 25 47 y 580 27 27.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso.

3.º a) Lugar de entrega del suministro: Madrid.
b) Naturaleza y cantidad de productos: Será la determinada en el pliego de condiciones técnicas.

c) Indicaciones relativas al suministro por partes o en conjunto: Los suministradores solamente podrán licitar por el conjunto de los suministros requeridos, no admitiéndose por lotes o partidas independientes.

4.º *Plazo de entrega:* Dos meses a partir de la firma del contrato.

5.º a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: Día 18 de julio de 1989.

6.º a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta el día 18 de julio de 1989, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Las ofertas deberán redactarse en castellano.

7.º a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 21 de julio de 1989, a las trece horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

8.º *Fianza provisional:* 781.055 pesetas. *Fianza definitiva:* 1.562.110 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9.º *Forma de pago:* Se efectuará, previa conformidad de la Dirección General del Patrimonio Cultural, con los bienes entregados e instalados a la presentación de las facturas correspondientes por triplicado.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara esta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 5 de junio de 1989.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.-4.142-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante) referente al concurso de las obras «Electrificación pozo Maus» (Plan 1986).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 del actual, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso de las obras «Electrificación pozo Maus» (Planer 1986), se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Electrificación pozo Maus», con arreglo a los proyectos técnicos elaborados al efecto.

Tipo de licitación: 4.538.069 pesetas, a la baja, incluido IVA.

Pago: Con cargo a resultas de los ejercicios 87 y 88, y, en su caso, con cargo el resto al presupuesto de 1989.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, 90.761 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finaliza el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don de estado, profesión, domiciliado, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Electrificación del pozo Maus», en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo a los proyectos técnicos y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente (Lugar y fecha.)

Callosa d'en Sarrià, 20 de mayo de 1989.-El Alcalde, Vicent Berenguer Solbes.-4.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto que se cita.

Aprobado por la Corporación Municipal el proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público del polígono I de Acea da Ma-El Burgo, y las bases para su construcción y explotación mediante el establecimiento de una concesión administrativa, se convoca licitación para su adjudicación.

Objeto de la licitación: Establecimiento de una concesión administrativa para construcción de un aparcamiento subterráneo en el polígono I de Acea da Ma-El Burgo y subsiguiente explotación.

Plazo: Máximo de cincuenta años, a contar desde la fecha en que se autorice la puesta en marcha del servicio, una vez terminadas las obras.

Presupuesto de las obras: El presupuesto del proyecto es de 121.069.460 pesetas, siendo la financiación por cuenta del adjudicatario, quien percibirá su retribución en la forma que se establezca para la gestión del servicio, sin que se prevea participación alguna del Ayuntamiento.

Garantías:

a) Provisional, para tomar parte en la licitación: 2.577.670 pesetas.

b) Definitiva, a constituir por el adjudicatario: 3 por 100 del valor de los terrenos y presupuesto de las obras.

Presentación de proposiciones: En el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del último anuncio de la convocatoria («BOO», «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial del Estado»), en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en su propio nombre, o en representación de, solicita su participación en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), para la adjudicación de la construcción de un aparcamiento subterráneo en el polígono I de Acea da Ma, y subsiguiente explotación de los servicios, mediante el establecimiento de una concesión administrativa.

Accepta en su integridad el pliego de condiciones del citado concurso y se compromete a tomar a su cargo la construcción y explotación indicadas, en las siguientes condiciones:

- Presupuesto de las obras
- Plazo de ejecución
- Plazo de concesión
- Forma de explotación del servicio
- Precio pesetas (de alquiler o de cesión, según la forma que se proponga para la gestión).
- Canon a satisfacer al Ayuntamiento (no es obligatorio, pero los proponentes podrán ofrecer una cantidad en forma global o por plaza, fija o actualizable).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria: En el mismo sobre que contenga la proposición, además de la documentación acreditativa de la personalidad, representación, en su caso, y capacidad, deberá presentar los siguientes documentos:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Referencias técnicas y económicas.
- Documentación acreditativa de la asistencia de Empresa consultora, de ingeniería o de control de calidad, o justificación de contar con personal técnico cualificado.
- Documentos propuestas relativos a la realización de la obra y gestión del servicio.

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La adjudicación se hará por el Pleno municipal, en base a los siguientes criterios:

Abaratamiento de los precios de cesión o alquiler. Canon a satisfacer al Ayuntamiento. Mayor anticipación en el plazo de reversión. Mejoras sobre el proyecto.

Se reconoce derecho de tanteo al peticionario iniciador de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: El expediente puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y en el mismo horario establecido para ello.

Culleredo, 27 de abril de 1989.-El Alcalde. 3.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los sótanos del edificio «Plaza Pública», en calle Mercado, esquina calle Justo Millán, con destino a plazas de garaje.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 1 de marzo de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta pública la enajenación de los sótanos del edificio «Plaza Pública», en calle Mercado, esquina calle Justo Millán, con destino a plazas de garaje.

Objeto: Se convoca subasta pública para la enajenación de los sótanos del edificio «Plaza Pública», sito en calle Mercado, esquina calle Justo Millán, con destino a plazas de garaje.

Tipo de licitación: Tipo mínimo, el siguiente:

Plazas números 1 a 7, de 10,50 metros cuadrados cada una, al precio de 400.000 pesetas.

Plaza número 8, de 17,19 metros cuadrados, al precio de 567.000 pesetas.

Plaza número 9, de 19,35 metros cuadrados, al precio de 647.000 pesetas.

Plazas números 10 a 12, de 11,90 metros cuadrados, al precio de 461.000 pesetas.

Plaza número 13, de 16,55 metros cuadrados, al precio de 550.000 pesetas.

Plaza número 14, de 25,80 metros cuadrados, al precio de 827.000 pesetas.

Plazas números 15 y 16, de 12,70 metros cuadrados, al precio de 500.000 pesetas.

Plazas números 17 a 25, de 10,95 metros cuadrados, al precio de 425.000 pesetas.

Plaza número 26, de 29,85 metros cuadrados, al precio de 897.000 pesetas.

Será al alza y se adjudicará a la propuesta más ventajosa.

Garantía: Provisional, del 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y firmado, en mano, no pudiendo presentarse por correo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada para contratar la enajenación de, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y a cuyos efectos hace constar:

- Ofrezco el precio de pesetas por la plaza número, que significa una mejora de sobre el tipo de licitación.
- Declaro que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.
- Accepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones, aprobado por la Corporación para adjudicar el contrato de referencia.

Presentación de plicas: Tendrá lugar en la Secretaría General de la Casa Consistorial, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la

publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Verificación del pago: El pago de la cantidad ofertada se abonará en el plazo de diez días hábiles siguientes al recibí de la adjudicación definitiva y, en todo caso, antes de la formalización de la escritura.

Todos los gastos que origine la subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Hellín, 9 de mayo de 1989.-El Alcalde, Antonio Pina Martínez.-4.307-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la explotación de un bar-cafetería ubicado en el parque de Les Planes, de Hospitalet de Llobregat. Expediente 595/1989 ec.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en sesión del día 18 de mayo de 1989, acordó aprobar los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir la concesión para la explotación de un bar-cafetería ubicado en el parque de Les Planes, de Hospitalet de Llobregat. Convocar licitación mediante concurso público.

Plazo de la concesión: Dos años, prorrogables a cinco.

Tipo de licitación: Canon anual de 240.000 pesetas. **Fianza provisional:** 24.000 pesetas.

Modelo de proposición económica

El señor/la señora (nombre y apellidos), de nacionalidad, vecino/vecina de (localidad, calle y número), actuando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos del/de representado/ada, nombre de la Empresa), enterado/ada de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adjudicación de la concesión para la explotación de un bar-cafetería en el parque Les Planes, de Hospitalet de Llobregat, se compromete a satisfacer el canon inicial de (pesetas en letra y número) y admite la revisión anual en los términos que resulten del citado pliego y asimismo se compromete a cumplir las disposiciones reguladoras de las actividades económicas, incluidas las de orden laboral y Seguridad Social, así como las obligaciones que se deriven del pliego de cláusulas.

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, quinta planta, edificio A, Zona Franca, 08004 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas las abrirá en acto público la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente al último de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se indican en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de cláusulas y planos se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, se podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por esta Mancomunidad.

Transcurrido este plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinadas de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 29 de mayo de 1989.-El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.-8.878-C.